MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señor
Studio MA Arquitectura y Construcciones – RUC 1523819-9.
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, con relación al Llamado Contratación Directa Nº 17/2020 para Remoción y reposición de techo trapezoidal, color y pintura exterior general - Escuela Básica Nº 1280 San Francisco de Asis - Plurianual" ID 379083.

Informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 107/2020, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 126.497.000 (guaraníes ciento veitiseis millones cuatrocientos noventa y siete mil) al oferente Studio MA Arquitectura y Construcciones – RUC 1523819-9.

Por los detalles que figuran a continuación:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjuntan a la presente: Resolución de Adjudicación, informe de Evaluación de fecha 04 de diciembre del 2.020, Acta de apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo.

FECHA: 04 de diciembre del 2020.

Fecha: 04-12-2020

Hora: 12:00

Firma: .....

Aclaración: Carlos Molinas

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC: 1523819-9

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO U.O.C.

María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.